EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XX. — Número 7.298. — Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Viernes 4 de Marzo 1921.—Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

VAN A REVISARSE LOS SERVICIOS. NUEVAS INSPECCIONES. UNA CUESTIÓN DE GRAN INTERÉS.

La Sección 4.ª de la Junta de Arbitrios rompe viejos moldes por cuanto afecta al personal y trata de algo más que de manejar cifras. Hasta hoy, tan delicada cuestión no se ha abordado de modo resuelto, llegando á su médula; ahora se intenta un estudio detallado, para venir en conocimiento de si las plantillas obedecen á necesidades efectivas y están ó no confeccionadas de modo racional y lógico.

Ese trabajo dará á conocer los servicios espléndidamente dotados, los que por el contrario le están de modo deficiente y si en unos hay excesivo número de funcionarios y faltan en otros. Se habla también de traslados de personal y del arriendo de los arbitrios.

En los traslados, habrá sin duda, de procederse con sumo tiento. Hay cargos que no admiten la rotación, por convenir á los intereses municipales el funcionario especializado. De otra suerte, se corre el riesgo de perturbar en vez reorganizar.

Se trata también de crear nuevas inspecciones á cargo de vocales civiles, á fin de que todos los servicios estén vigilados y la Junta por mediación de sus miembros, exija el cumplimiento de los Reglamentos y disposiciones que de ella emanen.

Varias veces abordó el arriendo de sus fuentes de ingreso, y otras tantas se desistió. Ahora parece que predomina criterio favorable y seguramente en algunas de ellas cesará la administración directa. A su debido tiempo trataremos el tema con la detención que merece.

Lo que no sabemos es si se irá más lejos, abandonando también la rutina por cuanto respecta á la estructura del presupuesto, ante eventualidades apuntadas en estas columnas.

Ahí sí que tienen amplio campo los señores vocales, anhelosos de prestigio; en esa materia pueden exteriorizar sus conocimientos y estudios acerca de la finanza municipal; ahí se pueden lograr ruidosos éxitos. En cambio, jamás podrá adquirir relieve el manejo de las tarifas, recargándolas, si la importación disminuye ó extendiendo el gravamen á mercancías desgravadas.

Bastaba el Decreto de Diciembre de 1913, creando el Ayuntamiento, para que nuestra celosísima Corporación municipal, con el altruismo de que dá muestras, colocara los cimientos de la futura hacienda local.

Resolver uno de los aspectos del magno problema y no parar mientes en los de positiva influencia, nada resuelve en orden á la *estructura del presupuesto*, aunque no dejen de ser loables, las economías que puedan introducirse y el más perfecto funcionamiento de las oficinas y servicios.

La Asociación de Propietarios de Melilla, da ya señales de vida

Todo cuánto tienda á estrechar lazos y vínculos entre los elementos sociales de nuestra plaza y contribuir á su engrandecimiento y prosperidad, ha de merecer el decidido apoyo de EL TELEGRAMA DEL RIF. De ahí la atención con que seguimos las nuevas entidades que nacen para vigorizar los organismos hermanos de carácter oficial.

La Asociación de Propietarios de Melilla, obra de la iniciativa de unos cuantos hombres entusiastas, tiene ya directiva provisional, que anoche se reunió en la Cámara de Comercio.

He aquí los elementos que la constituyen:
Presidente: D. José Linares.
Vicepresidente 1.º: D. Jaan Castelló.
Idem 2.º: D. José Salama.
Secretario: D. Tomás Segado.
Vicesecretario: D. José Benarroch.
Tesorero: D. Asensio Granada.
Contador: D. José Blanco Soler.
Bibliotecario: D. Cándido Lobera.
Vocales: D. Salvador Botella, D. José María Fernández, D. Francisco Carcaño, don José Moya, D. Vicente Mas, D. Francisco Agulló, D. José Algarra, D. David Levy, Si Al-lal-el Uarti y don José Fidel.

Quedó bien aclarado el fin de la nueva sociedad, obligado complemento de la Cámara de la Propiedad, con la que ha de guardar las más estrechas relaciones.

Dada la constitución restringida de las Cámaras Oficiales, formadas por pequeño número de miembros, hace falta la unión de los gremios, á fin de discutir en Asamblea sus aspiraciones y cuanto pueda interesarles, asambleas que no cabon ni admiten los reglamentos de aquellas corporaciones oficiales.

Las Cámaras de Comercio ven con marcada simpatía las asociaciones mercantiles é industriales que á ellas llevan mociones y propuestas, iniciativas y anhelos. Lo mismo sucede á las Agrícolas con los Sindicatos y lo propio debe ocurrir á la de la Propiedad, con la Asociación de Propietarios.

Acordóse difundir estas ideas básicas, para destruir equívocos y desvanecer suspicacias, y que el primer acto que la Asociación realice, una vez aprobado el Reglamento, sea cumplimentar á la Cámara de la Propiedad, como representante oficial del gremio y ofrecerle su entusiasta colaboración en cuanto considere beneficioso al interés colectivo.

Se leyeron las adhesiones, que hasta la fecha pasan de trescientas, y se procedió al nombramiento de la ponencia encargada de redactar el Reglamento.

LOS PERIÓDICOS

LA PUBLICIDAD RETRIBUIDA

Siempre se ha dado muy poquito valor material á la letra impresa, como si se quisiera olvidar lo que cuesta, ó no se reparase en ello.

Este tema ha sido tratado repetidas veces por los escritores, que tienen dadas muy bonitas páginas sobre él, lamentándose de que para infinidad de personas esté bien pagada la letra impresa con el honor de su lectura.

A nadie, en efecto, se le ocurre que se puedan adquirir víveres ó prendas de vestir sin otro pago que el de saborear los primeros ó vestir á gusto las segundas, para satisfacción del tendero ó del sastre; y sin embargo, no faltan quienes piden libros á sus autores, como si no fuera preciso, para hacerlos, contar con impresores y papelerías, que cobran lo suyo, naturalmente.

Por eso, no extrañó demasiado que en cierta ocasión una entidad de Melilla que quería formar una biblioteca de favor y pidió libros gratis á un novelista, recibiera, en vez de los volúmenes, un pedido del escritor, que decía necesitar varios artículos para formar una buena despensa, por lo que se le había ocurrido aquel medio, teniendo en cuenta que los asociados eran comerciantes.

Tiene estrecha relación con esto lo que toca á cierta publicidad en los periódicos que, si en algún tiempo pudo ser por completo gratuita, es imposible que en adelante lo sea, teniendo en cuenta la elevación de los gastos por causas que todos conocemos.

Ya no hay forma de que esa publicidad no sea retribuida. La vida de los periódicos exige que la tarifa se extienda á cosas á las que antes no se llegó.

Ante la carestía de los elementos todos que entran en la confección de la prensa, no tiene esta otra remedio que pensar en el refuerzo de los ingresos para imponer precios á servicios que no lo tuvieron, aunque constituyeran un medio muy usado de comunicación con el público por lo eficaz; de suerte que no habrá que extrañarse de que poco á poco las hojas de la prensa vayan estableciendo la retribución que corresponde al interés de cualquier clase, cuando éste acude á ellas.

Son nuevas cosas de los tiempos nuevos, y la costumbre anterior irá forzosamente desapareciendo por ley fatal.

Se alquilan dos portales para almacén, calle Gran Capitán núm. 8.—Razón, General Margallo, 9.

EL CENSO DE POBLACIÓN DE MELILLA

DE INTERÉS PARA EL VECINDARIO

Continuamos divulgando las reglas dictadas para llenar las cédulas censales, porque interesa, según hemos dicho, á todos los vecinos de la plaza y es de gran importancia, para que se efectúe con la mayor exactitud.

Serán inscritos como residentes presentes todos aquellos, que aunque pasen la noche de la inscripción fuera de su domicilio, permanezcan dentro del término municipal en que éste radique.

Para los efectos del censo, se consideran residentes ausentes, los que siendo vecinos ó domiciliados en el mismo, pasen la noche de la inscripción en otro municipio y deban ser reputados para iguales fines, como transeuntes.

Los individuos de tropa con licencia ilimitada, figurarán en la hoja colectiva del cuerpo á que pertenezcan como ausentes, y en la misma forma los de la zona ocupada.

La residencia legal de los individuos que componen un Cuerpo del Ejército (jefes, oficiales y tropa) es el municipio en que resida la Plana Mayor del mismo, y la de los tripulantes de un buque de guerra el punto donde se halle destinado.

Los militares en activo servicio pertenecientes á Cuerpos acuartelados ó alojados, habrán de ser inscritos conforme á las reglas siguientes:

1.ª El jefe que se halle al frente de cada Cuerpo el día del recuento, dará una cédula colectiva en la que se incluirá él con todos los individuos que lo compongan en el mismo día (jefes, oficiales y tropa), clasificándolos como residentes, ya sean ó no cabezas de familia.

2.ª Serán reputados como ausentes todos los individuos que el día del recuento se hallen fuera del término municipal, bien de guarnición ó de destacamento en otro punto ó prestando algún otro servicio militar, bien con licencia temporal ó ilimitada ó enfermos en el hospital que radique igualmente fuera del municipio en que se halle la Plana Mayor; pero si el hospital radica dentro del término, los militares que en él pernocten dicho día, serán clasificados como residentes presentes.

3.ª Los militares en activo servicio de que trata este artículo, que tengan familia á su cargo en la misma población, extenderán cédula aparte, inscribiendo y clasificando á sus individuos como residentes presentes pero sin inscribirse ellos y haciendo constar la causa de esta omisión por medio de nota autorizada.

4.ª Los oficiales generales exentos de servicio, los de la reserva y todos los demás militares de la clase de retirados serán considerados para su inscripción, en cuanto al domicilio, como la generalidad de los habitantes.

5.ª Los jefes de batallón ó compañía que se hallen de guarnición, destacamento, etc. fuera del término municipal en que resida la Plana Mayor del Cuerpo, darán una cédula colectiva de las fuerzas á sus órdenes, considerando á todos los individuos como transeuntes y señalándoles como residencia legal el punto donde se halle la citada Plana Mayor.

6.ª Los individuos pertenecientes á los institutos de Carabineros y Guardia civil, que por razón del servicio que prestan son considerados como residentes presentes en el punto de su destino, serán inscritos en cédula colectiva que autorizará el jefe, oficial ó individuo de mayor categoría que resida en el término municipal.

Los que tengan familia la inscribirán en la cédula de esta clase que con tal objeto habrán recibido en su domicilio, pero no incluyéndose el jefe de la misma, y haciendo constar por medio de nota que la causa de esta omisión consiste en figurar ya empadronado en la cédula colectiva correspondiente.

Para llenar con exactitud y acierto las columnas del dorso de la cédula deberán tenerse presente las siguientes observaciones:

1.ª En las columnas del dorso no deben figurar sino los cargos, situaciones ó empleos que lleven anejo un sueldo, jornal, gratificación, remuneración ó beneficio económico de cualquier género que sea.

2.ª Profesión principal de una persona es la que le ocupa la mayor parte de su tiempo y de su capacidad de trabajo durante el año, y le proporciona á la vez la mayor parte de sus recursos. Profesión accesoria ó secundaria es la que se ejerce en segundo término para obtener un complemento del sueldo, jornal ó ganancias producidas por la primera. Tal es el caso del sacerdote que además ejerce la enseñanza, del barbero que es también practicante, del empleado que es administrador de fincas y del labrador que trabaja á jornal en las obras públicas.

3.ª Se considerará jefe ó director de un establecimiento de industria ó comercio al que lo dirija efectivamente, aunque éste á su vez se encuentre bajo las órdenes de una sociedad, de un capitalista ó de otro director residente en el extranjero ó en población distinta, ó que lo sea de varios establecimientos de una misma empresa.

El artesano ú obrero independiente que trabaja por cuenta propia, solo ó con la única ayuda de los miembros de su familia, consignará en la columna 8 del dorso, en vez del nombre del dueño ó casa que proporciona el trabajo, las palabras «obrero independiente». El obrero á domicilio que trabaja á jornal ó destajo para un contratista, fabricante ó establecimiento comercial, inscribirá en la columna 10, después de la calle y número donde esté situado el establecimiento que le emplee, las palabras «á domicilio».

El propietario rural no se considerará jefe ó director de establecimiento sino en el caso de que cultive ó explote por sí mismo las tierras; si no lo hiciera así y no tuviera alguna otra profesión ó empleo retribuído, se limitará á poner en la columna 2 del dorso, las palabras «rentista fincas rústicas»; pero si además tuviera alguna ocupación lucrativa, inscribirá ésta como profesión principal, y en la columna 11 del dorso, como profesión secundaria, la de «rentista fincas rústicas».

Cuando el propietario rural no explote por sí mismo las tierras, el arrendatario que las cultive ó dirija su cultivo es el que debe considerarse como jefe ó director de la explotación y será inscrito en las columnas 3, 4 y 5 del dorso.

4.ª Los que el día 31 de Diciembre de 1920 se encontraran sin empleo, siempre que la desocupación sea de carácter temporal, inscribirán en la columna 9 del dorso las palabras «sin empleo», y en las columnas 6 ó 7 del dorso harán constar el último sueldo ó jornal que hubieren disfrutado.

Llegó la baja de precios
Jabón pinta azul marca «La Estrella del Rif».—**BARRA, DOS PESETAS.**
Venta en Melilla: **Droguería Modelo.**
Alfonso XIII, 18, y Padre Lerchundi, 8 y 10

El descubrimiento de fosfatos en la región de Xauen

Nos dá cuenta el telégrafo, de la llegada á Tetuán de una comisión de ingenieros de minas, encargada por el Gobierno de estudiar los yacimientos de fosfatos descubiertos en la zona de Xauen.

Gran entusiasmo despiertan en el Protectorado francés los del Este de Casablanca, entre El Borudj y el río Zem, superiores á los de Gafsa y Constantina. Allí, el Estado cherifiano se reserva el derecho de explotación, y aquí se procederá del mismo modo.

El General Berenguer, muy bien orientado en el problema de la colonización, quiere que el Majzen obtenga los mayores beneficios de las riquezas del suelo y subsuelo, y al mismo tiempo, trata por todos los medios á su alcance, de evitar los truts. De ahí las medidas adoptadas sobre concesión de saltos de agua, y otras en la zona de Xauen, relacionadas con las ventas de tierras y propiedades urbanas.

Si las exploraciones de los ingenieros ratifican lo que se ha dicho de esos yacimientos, estarán de enhorabuena agricultores españoles, y dejaremos de ser tributarios del extranjero.

Y ya que hablamos de los yacimientos de la zona francesa, he aquí algunos interesantes datos:

Para explotar la mina de fosfatos, se proyecta un ferrocarril y muelles especiales en Casablanca y Fedhala. El presupuesto asciende á 200 millones, y del nuevo empréstito francés se destinarán 36 millones para la constitución de la renta de fosfatos.

El director de Trabajos públicos prepara una explotación provisional por la actual vía férrea, para que la industria juzgue la calidad del producto.

Se han adoptado también disposiciones, por si la industria privada no se hallara en condiciones de producir los superfosfatos. En tal caso, el Protectorado francés asegurará á la agricultura marroquí su aprovisionamiento de este producto.

Los españoles de Orán y sus deberes para con la Patria

El general gobernador militar de Almería dirigió á las autoridades la siguiente comunicación:

«Los hijos de una raza que no muere, colonos españoles, soldados del Ejército del trabajo que han conquistado para la obra de la civilización la Argelia entera, mostrándose dignos sucesores de los que en otra época, en medio del asombro de los mundos conocidos, conquistaban muchos ignotos; los herederos de los expatriados por la dura ley de la vida, que ni un sólo día dejaron de dedicar sus recuerdos y sus más cariñosos saludos al solar donde han nacido, llevados de un patriotismo que no se puede calificar, vienen á cumplir sus deberes militares para con España.

Llegarán en un vapor el día 26 del actual. Proceden de Orán. Nada más que el amor á una tierra para algunos sólo vista con la imaginación, les ha obligado á ello. Pudieron evadir el cumplimiento de tan cívica obligación. No lo hicieron porque antes que nada son españoles.»

Termina el general recomendando á las autoridades que el recibimiento sea tan entusiasta y solemne como corresponde á tan patriótica acción.

Temporal de aguas en Marruecos

LLUVIAS TORRENCIALES. EL RÍO MARTÍN SE DESBORDA. UN SALVAMENTO. EN LA REGIÓN DE ALCÁZAR. MUJERES Y NIÑOS EN PELIGRO. AUXILIOS HEROICOS.

Los días pasados ha llovido torrencialmente en casi todas las regiones de nuestra zona de Marruecos.

En la zona de Tetuán, el caudal del río Martín aumentó de tal manera, que se desbordó, inundando los campos próximos á sus riberas. La llanuras de Uad-Ras estaba completamente anegada, emergiendo sólo de las aguas los puntos más elevados.

En la barriada de Río Martín no hubo, sin embargo, grandes daños, pues las aguas encontraron libre paso al mar.

Al mismo tiempo, la marejada de Levante era grandísima, y cuando más fuerte era el temporal se presentó el vapor «Alejandro» conduciendo á remolque una barcaza. Los marineros de la Compañía salieron en un bote, pero á pesar de sus esfuerzos no pudieron dar remolque á la barcaza que conducía el «Alejandro».

Al regresar la embarcación volcó, cayendo al agua los tripulantes, que pudieron ganar la playa.

Aunque por la dificultad de las comunicaciones no se tienen noticias, se sabe que en varios puntos el temporal ha causado grandes daños en campos y edificios.

En la región de Alcázar ha ocurrido lo propio. En el Consulado se recibió noticia de que las barracas llamadas del Bache, situadas en las afueras se habían inundado y estaban bloqueadas por las aguas que constantemente subían de nivel.

Inmediatamente se organizó un servicio de salvamento, marchando al lugar el Cónsul y otras personas.

Las mujeres y los niños, viendo cercana su muerte, pedían desesperadamente auxilio.

El jefe de policía señor Carcaño se lanzó á la laguna y con peligro de su vida logró arribar á las barracas. Tras él hicieron lo propio, el joven don Ignacio Pablos, el Cónsul y varios policías moros, procediéndose con ayuda de caballerías, á trasladar á las mujeres y niños, á lugar seguro.

Más tarde, una brigada de la limpieza pública, hizo el traslado de los muebles y efectos de las barracas.

La Academia General y el coronel Vázquez Landa

Al reunirse en la fecha del aniversario de la creación de la Academia General Militar, los Generales y Jefes procedentes de aquel inolvidable centro, dedican cariñosos recuerdos á los que más se distinguieron en acrecentar sus prestigios. Entre ellos figura, en lugar preeminente, su jefe de estudios, coronel de Ingenieros señor Vázquez Landa (q. e. p. d.)

El general Fernández Silvestre, ardoroso defensor del restablecimiento de la Academia General Militar, recibió ayer el siguiente telegrama del coronel Rodríguez Arias. Dice así:

«Comisionado por los compañeros de las guarniciones de Badajoz y de otras capitales, he saludado á la viuda del inolvidable maestro coronel Vázquez Landa en el aniversario de la creación de la Academia, y tomé también el nombre de los de esa plaza. La ilustre señora agradece vivamente el testimonio de cariño. Os abraza á todos, *Rodríguez Arias.*»

El general Fernández Silvestre contestó con este otro despacho:

«Compañeros Academia General te agradecen con toda el alma tu iniciativa y la fidelidad con que fuiste intérprete de nuestro deseo cerca de la respetable dama, y por ello te envían fuerte abrazo, que te rogamos hagas extensivo á todos los compañeros.—*Fernández Silvestre.*»

DE SOCIEDAD

Asistida por el doctor Linares, ha dado á luz un hermoso niño la señora del teniente de Artillería don Alfonso Pérez Zapata.

Se halla enfermo, el precioso niño Julio Herranz, hijo del doctor Herranz.

Acompañados de sus señoras, regresaron, don Miguel Rodríguez Fonseca, don Manuel García Agulla, don Víctor Martínez y don Lutgardo Pérez.

De Málaga, regresaron, acompañadas de sus hermanos los señores de Ferrer (don Antonio), las bellas señoritas Enriqueta y Paz Ferrer.

Regresó de la Península, completamente restablecida de la dolencia que sufriera, la señora doña Concepción Luque, hija del Teniente General don Agustín Luque.

Con sus señoras, marcharon, el capitán don Francisco Martínez Serna, el comerciante don Juan Palacios, y don José López.

También marcharon, con sus hijos, doña Consuelo Torrantegui, viuda de López, y con su hermana doña Carlos Eloy.

LA SESION DE HOY

La Junta de Arbitrios celebrará sesión esta tarde á las siete.

He aquí el orden del día:

Provisión de tres plazas de guardia urbano, por no haberse presentado los significados por Guerra.

Transferencias de crédito á varias partidas que lo tienen agotado.

Informe de la Sección primera referente á permuta de terrenos de don Juan Barciela.

Oficio del Excmo. Sr. Comandante General interesando se amplíe el solar destinado á edificio para Centro del Ejército y de la Armada.

Proyecto de alcantarillado y aceras de la calle Actor Tallaví.

Nombramiento de dos señores vocales para vicepresidente y vocal del Consejo de Administración del Montepío de empleados.

Instancia de la Escuela Musical pidiendo una subvención.

Provisión de la plaza de sobrestante.

Instancia de la comadrona doña Encarnación Navarrete, en súplica de que se le nombre supernumeraria.

Traslado de la pescadería.

DOCTOR HERRANZ
Cirugía - Partos - Matriz
CONSULTAS: De 4 a 6
Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 34.

EN MONTE ARRUIT

Comida á los pobres

Costeada por don Ricardo Carrasco y don Manuel Civantos, ha sido ofrecida hoy una suculenta y bien codimentada comida á los pobres indígenas, en número de 50.

A este humanitario acto, asistieron algunos jefes indígenas y no pocos vecinos del poblado. Unos y otros, y muy especialmente los primeros, dieron expresivas muestras de agradecimiento hacia dichos señores, que, tanto particularmente como secundando las órdenes de nuestras autoridades, en el desempeño de sus cargos en la Policía Indígena, han sabido granjearse grandes simpatías, por su sincera labor y espíritu de humanidad.

Los señores Carrasco y Civantos se proponen, en consecuencia á lo que se realiza en Melilla, contar con los colonos y vecindario del poblado, con el fin de que el acto hoy realizado, se lleve á cabo en lo sucesivo por lo menos una vez en semana.

Es digna del mayor encomio, y ha merecido unánimes alabanzas, la conducta de los citados señores Carrasco y Civantos.

CORRESPONSAL.

Llegan más expediciones de reclutas

En los vapores «Antonio Lázaro», procedente de Valencia, y «Vicente Puchol» de Málaga, llegaron dos expediciones de reclutas, compuestas de 600 individuos, la primera, y de 529 la segunda.

Fueron recibidos por las comisiones receptoras y una banda de música.

También se hallaba en el muelle, designado por la Comandancia General, para dirigir el desembarque, el capitán de Estado Mayor señor Dolz del Castellar.

El «Lázaro» zarpó algunas horas después para Cartagena, donde embarcará otra expedición de reclutas con destino á Larache.

DE INTERÉS LOCAL

Desestimada.—Lo ha sido la instancia de doña Elisa Arias Colina, solicitando instalar una tienda de bebidas.

Permiso.—A Mamed Ben Mimar se le concede permiso para efectuar obras.

A informe.—Al inspector de mercados se remiten varias instancias.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

La «Gaceta»

Madrid 3

La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Rehabilitando la grandeza de España unida al título de conde Baranjas, para sí, sus hijos y sucesores á la duquesa de Fernán-Núñez.

Aprobando la propuesta del tribunal de oposiciones para cubrir veintiocho plazas de aspirantes al Cuerpo de secretarios judiciales.

Circular resolviendo el expediente instruído á instancia del presidente de la Asociación Gremial de negociantes de aceites de Barcelona, que pedían la modificación del Real decreto de Septiemnre último, referente al grado de acidez que puede tolerarse en los aceites.

Declarando desierto el concurso anunciado para la venta de superfosfatos de cal propiedad del Estado.

Anunciando concurso para proveer los cargos de directores médicos de las Estaciones Sanitarias de los puertos de Málaga, Sevilla, Bonanza y Algeciras.

El escándalo de esta madrugada

Madrid 3

En la calle de Valencia, se produjo esta mañana gran escándalo, congregándose en dicho lugar muchos curiosos.

He aquí lo sucedido:

Por dicha calle pasaban, en dirección á su domicilio, Manuel Más y Buenaventura Camor. Estos advirtieron que á corta distancia, les seguía un desconocido.

Entonces, y para conocer las intenciones de su perseguidor, se detuvieron.

Advertido esto por el desconocido, insultó á los dos transeuntes, promoviéndose con tal motivo fuerte escándalo.

Una pareja de la Guardia civil, que acudió á los pocos momentos, detuvo al perseguidor, el cual ingresó en la cárcel.

Manifiesto de los ferroviarios

Madrid 3

Los sindicatos profesionales de ferroviarios han dirigido un manifiesto á sus compañeros, con objeto de ponerles en guardia respecto á ciertas maquinaciones ocultas.

Dicen en el manifiesto, que no hagan caso los ferroviarios de los anuncios de huelgas, que hoy resultarían extemporáneas.

El día del presidente

Madrid 3

El Sr. Dato estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.

Desde el regio Alcázar se trasladó al ministerio de Marina, firmando algunos asuntos de trámite y conferenciando con los jefes de Sección.

Los trabajos en el «España» se paralizan.

Madrid 3

Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, han quedado paralizados los trabajos de reparación de averías que se efectúan en el acorazado «España».

Lo ocurrido se debe á haberse declarado en huelga los obreros que tomaban parte en las obras.

Ignórase cuándo podrán reanudarse.

Llegada del delegado francés

Madrid 3

Se encuentra en esta Corte, de paso para Barcelona, donde asistirá al Congreso de Comunicaciones y tránsito, el delegado francés, Mr. Hanotaux.

Hoy ha estado en la Presidencia, cumplimentando al jefe del Gobierno.

Firma de Marina

Madrid 3

El señor Dato ha puesto á la firma del Rey, los siguientes ascensos:

Promoviendo al empleo inmediato á los guardias marinas don Gustavo Gutiérrez, don José Moronte y 23 más.

Ascendiendo á contador de fragata al oficial alumno de Administración de la Armada don José Mingot.

CARBONÍFERA DEL RIF
CARBÓN DE BOLAS Y LEÑA CORTADA
PARA HORNILLAS Y CALDERAS
JABÓN ECONÓMICO
LA BARRA, 1'70
BUZÓN de AVISOS: O'DONELL, 41
Fábrica: Alcalde, núm. 2 (Barrio Industrial)

La Trasmediterránea cede el servicio de las Baleares

Una Real orden

Madrid 3

Se ha publicado una Real orden, que hoy inserta la «Gaceta», autorizando la cesión por la Compañía Trasmediterránea á la Compañía Isleña Marítima, del servicio de comunicaciones marítimas del grupo de las islas Baleares.

NOTICIAS MILITARES

Matrimonio

Madrid 3

Se concede Real licencia para contraer matrimonio, al sargento de Regulares don Francisco Vera con doña Dolores Ortega.

Notas palatinas

Cumplimentando á Su Majestad

Madrid 3.

Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando á don Alfonso, el marqués de la Cortina.

De paseo

Las Reinas doña Victoria y doña Cristina, acompañadas de la Princesa de Salm-Salm han paseado en automóvil, deteniéndose en algunos comercios para efectuar compras.

El pésame de los Reyes

Don Alfonso y doña Victoria han dirigido un expresivo telegrama al antiguo Príncipe heredero de Montenegro y á los Soberanos de Italia, dándoles el pésame por la muerte del Rey Nicolás.

CONFLICTOS SOCIALES

Abaratamiento de las subsistencias. Lo que se propone el gobernador

Madrid 3

BILBAO.—El gobernador civil de Vizcaya ha manifestado á los periodistas, que está dispuesto á emprender sin contemplaciones de ninguna clase, una campaña en favor del abaratamiento de las subsistencias.

Registros de la policía

Madrid 3

BILBAO.—La policía ha practicado registros en el domicilio de varios sindicalistas.

En esas diligencias se han ocupado impresos de propaganda, habiéndose hecho varias detenciones.

La crisis del tráfico marítimo

Madrid 3

BILBAO.—Cada día que pasa es más aguda la crisis del tráfico marítimo.

En la actualidad hay amarrados en la ría unos sesenta vapores.

El paro forzoso alcanza ya á más de mil tripulantes.

Un sindicalista intenta suicidarse y otro le imita

Madrid 3

BARCELONA.—En la celda que ocupaba en la cárcel ha intentado poner fin á su existencia el sindicalista Elías García, que hace días fué conducido desde Bilbao á Barcelona para responder á una acusación de doble asesinato.

Para realizar su propósito se golpeó fuertemente la cabeza contra los hierros de su cama, produciéndose una herida de pronóstico reservado.

También ha intentado suicidarse, infiriéndose heridas con una botella, otro sindicalista apellidado Bandeira, que está preso desde hace varios días.

CLINICA DENTAL
SALAZAR
MÉDICO - ODONTÓLOGO
DE LA GUARNICION
O'DONNELL, 6 - 2.°
1258-a

DE PROVINCIAS

Por un ascenso

Madrid 3

BARCELONA.—La oficialidad del regimiento de Dragones de Numancia ha ofrecido un banquete al que fué su coronel don Francisco Mercader, promovido como se sabe al empleo de general de Brigada.

El nuevo general agradeció vivamente el obsequio y manifestó que nunca olvidará á los Dragones de Numancia.

Robo en un Consulado

Madrid 3

BARCELONA.—Se ha cometido un robo audaz en el Consulado de Bélgica.

Los ladrones penetraron en el edificio por una ventana é inmediatamente fracturaron las cerraduras de los muebles, llevándose una importante cantidad en metálico.

Además se apoderaron de documentos de gran interés.

Un terremoto

Madrid 3

TOLEDO.—Los aparatos de esta Estación Sismológica, han registrado un temblor de tierra cuya distancia epicentral alcanza trece mil kilómetros.

Los monárquicos y los bizcaitarras. Tres heridos. Varias detenciones

Madrid, 3

BILBAO.—Los elementos de la Liga monárquica se reunieron ayer para celebrar su reciente triunfo político.

Al salir del local en que se celebraba el acto, algunos concurrentes se vieron de pronto acometidos por un grupo de bizcaitarras.

Se entabló viva lucha, cruzándose varios disparos.

Las detonaciones causaron gran alarma en la población.

Cuando acudieron los agentes de policía, los bizcaitarras emprendieron la fuga.

Los agentes encontraron á tres individuos heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

Se practicaron varias detenciones.

Más tarde, los detenidos fueron puestos en libertad, por no probarse su participación en el hecho.

Los daños de un incendio

Madrid 3

TOLEDO.—Los arquitectos municipal y provincial calculan en 243.000 pesetas los daños causados por el incendio que hace varios días se declaró en el edificio que ocupa el Gobierno civil.

Las corporaciones locales gestionan que el Estado conceda el oportuno crédito.

Fallecimiento de un general

Madrid 3

BARCELONA.—Víctima de la grave enfermedad que le quejaba desde hace algún tiempo, ha dejado de existir el general de Brigada don Emilio Subiza.

La desgracia ha sido muy sentida.

Imposición de una cruz

Madrid 3

BARCELONA.—El capitán general y el gobernador civil han estado en Badalona, procediendo á imponer la cruz del Mérito Militar á aquel alcalde.

El acto revistió solemnidad, pronunciándose patrióticos discursos.

DEL EXTRANJERO

BELGICA

Se confirma la contrarrevolución rusa

Madrid 3

BRUSELAS.—Se reciben despachos procedentes de Finlandia con noticias de los últimos sucesos.

Confirman los telegramas haber estallado la contrarrevolución rusa en varias ciudades, especialmente en Petrogrado.

En esta capital, las tropas sovietistas fueron atacadas por los marinos y obreros, librándose en las calles sangrientos combates.

ESTADOS UNIDOS

Derogación de las leyes de la guerra

Madrid 3

WASHINGTON.—La Cámara de diputados ha votado en favor del proyecto presentado en el Senado, en sentido de derogar la mayor parte de las leyes votadas en los Estados Unidos como consecuencia de la guerra.

INGLATERRA

La conferencia de los aliados

Madrid 3

LONDRES.—Al salir Mr. Briand de la conferencia de los aliados, fué interrogado por los periodistas franceses, que le pidieron noticias.

Mr. Briand se limitó á contestar: Mañana al mediodía se habrá notificado á los representantes alemanes la decisión tomada unánimente por los aliados. Es imposible dar á conocer las decisiones tomadas antes de que las conozcan los alemanes.

Las condiciones de los aliados

Madrid 3

LONDRES.—Entre las condiciones entregadas por Lloyd George á los delegados alemanes, figura la ocupación militar de Luxemburgo, Rurrot y Dusseldorf así como el establecimiento de una línea aduanera á todo lo largo del Rhin.

FRANCIA

Lo que dice Foch

Madrid 3

PARIS.—El general Foch ha declarado que los efectivos militares que se hallan en filas en la actualidad, son suficientes para realizar las operaciones militares que fueran necesarias y de las que se habló en la conferencia de los primeros ministros aliados.

La prensa francesa, pide que los aliados impongan enérgicas sanciones, contestando al reto de los alemanes.

BOLSA DE MADRID

Madrid 3

Interior	60'80
Exterior	82'60
Amortizable al 5 °/o	93'60
Idem al 4 °/o	00'00
Nuevo	93'75
Banco	500'00
Tabacos	269'50
Río de la plata	278'00

Francos: Cincuenta y uno cincenta.
Libras: Veintiocho cuatro.
Marcos: Once cuarenta y cinco.
Dólares: Siete catorce.

Banco de Cartagena
MELILLA
Realiza entre otras las operaciones siguientes:
Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de Africa, Europa y América.
Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.
Compra y vende divisas extranjeras á plazos ó al contado.
En cuentas corrientes á vista abona intereses á razón de 3 por ciento anual; á mayor plazo intereses convencionales.
En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una á cinco mil pesetas con 3 y 1/2 por CIENTO de interés anual. Los reintegros PARCIALES Ó TOTALES, SON PAGADOS Á LA VISTA.
Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ú obligaciones admitidas á cotización en la Bolsa.
Abre cuentas de moneda extranjera.
Préstamos sobre billetes y oro extranjero.
Admite órdenes de compra-venta para todas las Bolsas de Europa y América.
Giros y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1912 b
Horas de Caja de 9 á 1

Información política

Contra el impuesto de utilidades. Comisionados barceloneses

Madrid 3

En un tren especial ha llegado esta noche la comisión que viene de Barcelona con objeto de asistir á la asamblea convocada para mañana, á fin de protestar de la aplicación del impuesto de utilidades en la forma prevista á las sociedades colectivas y comanditarias.

Un banquete á La Cierva. El discurso. Los problemas pendientes. Vivas

Madrid 3

En el Hotel Ritz ha tenido lugar el banquete ofrecido al señor La Cierva por sus amigos.

El acto se ha visto muy concurrido y con motivo de él el señor La Cierva ha pronunciado un elocuente discurso.

Ha dicho en él, que el Gobierno presidido por el señor Dato le había tendido una mano dándole satisfacciones de los agravios é intentando atraerle.

El ex ministro estimó como un deber patriótico el atender á los requerimientos hechos.

Se ha mostrado partidario decidido de los grandes partidos.

Como se ve, el Gobierno ha reconocido que la elevación de las tarifas no constituye por sí todo el problema ferroviario. Afirmó que la situación de las Compañías ha mejorado.

Después habló extensamente de las cuestiones sociales existentes en España y de la situación económica de la nación.

Ha terminado dando vivas á España y al partido conservador.

Lo que dice «Diario Universal»

Madrid 3

Este periódico liberal, refiriéndose á los trabajos encaminados á efectuar una concentración conservadora, dice que á ellos ni les pesan ni serán combatidos por los liberales. Hágase—añade—esa concentración. Carecemos de Gobiernos fuertes y deseamos que los concentrados, si llegan á serlo, mediten y vean si tienen fuerza para gobernar.

Maura y La Cierva, discrepan

Madrid 3.

A pesar de la negativa del Sr. La Cierva, se asegura que en su entrevista de ayer con el Sr. Maura, dióle cuenta de los motivos que tuvo para hacer las paces con el Gobierno, así como de la necesidad de formar en plazo breve un Gobierno con autoridad suficiente para resolver los más importantes problemas planteados.

Dícese que los señores Maura y La Cierva discreparon en lo relativo á la eficencia de los grandes partidos.

El Sr. Maura entiende que estos partidos han desaparecido y sería equivocado intentar restaurarlos.

Por el contrario, el Sr. La Cierva juzga un error desdeñar los grandes partidos, pues en los actuales momentos se necesita un Gobierno que cuente, dentro y fuera del Parlamento, con numerosos elementos que le ayuden y amparen en la política de reconstitución que las circunstancias demandan.

Los citados prohombres nada han dicho acerca de estos importantes extremos.

Después del banquete

Madrid 3

Dícese que los amigos del Sr. La Cierva, al salir del banquete con que le obsequiaron anoche, mostrábanse desconcertados.

Muchos de ellos estimaban que lo ocurrido en el Congreso no há sido otra cosa que una maniobra táctica del Gobierno para eliminar la hostilidad de los ciervistas.

Otros, en cambio, aseguran que no existe semejante maniobra.

El Sr. La Cierva, al conocer estos comentarios, parece que ha dicho:

—Yo soy aquí el que únicamente tiene los elementos de juicios necesarios para comprender que haciendo lo que hago, realizo una obra patriótica importante, respondiendo todo á realidades más fuertes que nosotros.

Los ministeriales no ocultan su excepticismo, diciendo que lo sucedido no tiene visos de concentración conservadora.

Lo que dicen los mauristas

Madrid 3

En los círculos políticos se hacen los más variados comentarios sobre la anunciada concentración conservadora.

Significados mauristas dicen que su jefe no está dispuesto de nuevo á que se vean frustradas sus esperanzas de gobernar, resolviendo problemas que exigen inmediata solución.

Agregan que la concentración no seduce al Sr. Maura, como lo demostró absteniéndose de tomar parte en el debate del martes.

Los regionalistas

Madrid 3

Comentando la concentración de las distintas ramas conservadoras, dicen los regionalistas que un Gabinete del que formaran parte los señores Dato y La Cierva, llegaría á ser más débil que el Gobierno actual.

Entienden que si esa unión llegara á hacerse, contra la opinión y voluntad del Sr. Maura, sería una insigne torpeza.

El Conde y Goicoechea

Madrid 3

El Conde de Romanones, comentando el discurso que ayer pronunciara el señor Goicoechea en el Senado, ha dicho:

—Muy bien, de palabra; pero ese discurso ha atenuado mucho lo ocurrido en el Congreso en pró de la concentración de las derechas.

El paro forzoso

Madrid 3

La comisión encargada del anteproyecto sobre seguros del paro forzoso, se ha reunido, estudiando las bases, que están orientadas hacia la creación de una Caja especial autónoma en el Instituto de Previsión, separada de los demás servicios.

Esto tiende á estimular y fomentar la previsión organizada contra el paro involuntario.

Consejo de ministros

Proposiciones de ley é instancias al informe. Cesiones de terrenos. Otros asuntos importantes.

Madrid 2.—(Recibido con retraso.)

Después de la nueve y cuarto ha terminado el Consejo de ministros.

La nota oficiosa enumera los asuntos tratados, y acerca de ellos no se dieron á los periodistas mayores ampliaciones.

Fueron examinadas las proposiciones de ley presentadas á las Cámaras.

Pasó á estudio del ministro de Fomento una moción de los representantes de varias provincias, solicitando exportar diversos productos.

La de las Cámaras de Comercio, relacionadas con la aplicación del impuesto de utilidades á las sociedades colectivas ó comanditarias sin acciones, será estudiada por el Sr. Argüelles.

A propuesta del Gobierno suizo, se acordó acceder al mes de prórroga solicitado.

Se acordó aprobar la cesión al ministerio de Fomento, de los terrenos necesarios para construir un ramal de enlace del ferrocarril de Betanzos con la base naval del Ferrol, y exceptuando de las formalidades de subasta las obras de prolongación de ese ferrocarril.

De conformidad con la ley votada en Cortes, en la anterior etapa, se autoriza á la Junta de Obras del puerto de Vigo para que emita un empréstito de cien millones.

Estudió el Consejo un proyecto relacionado con la normalización y mejora de los servicios ferroviarios, siendo aprobado.

También lo fueron los expedientes concediendo anticipos, para la compra de vagones, á las Compañías del Norte, Andaluces y M. Z. y A.

Idem, idem, para la adquisición de calderas y locomotoras, á la Compañía del ferrocarril de Lorca á Baza y Águilas.

Uno de los asuntos de interés aprobados por el Gobierno, fué el proyecto de reglamento sobre accidentes del trabajo en la agricultura.

Por último, se acordó crear un tribunal industrial en Bilbao, por exigirlo así la importancia de su zona minera.

Dr. Moreno Sevilla
Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
CONSULTA de 4 á 6
O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

Dato hará el resumen

Madrid 3

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas, que en el Senado hablarán esta tarde, los señores Conde de la Mortera, Pérez Caballero, Tormo y, probablemente, el general Luque.

Yo—agregó el señor Dato—resumiré el debate, contestando sólo en el discurso á todos los oradores que han intervenido, á fin de abreviar la discusión del proyecto de contestación al Mensaje.

El señor Sánchez Toca me ha dicho, que si la contestación no se puede votar mañana, se efectuará el martes.

Me propongo, también, recoger en mi discurso lo más saliente del que pronunció ayer, el senador maurista señor Goicoechea.

El proyecto sobre el terrorismo

Madrid 3

En el Consejo que tendrán los ministros el sábado se estudiará el proyecto que el señor Dato tiene ya redactado sobre el terrorismo.

En la reunión de ayer los ministros no pudieron examinarlo por falta material de tiempo.

Sobre el discurso de La Cierva

Madrid 3

Un periodista preguntó al presidente del Consejo, qué le había parecido el discurso pronunciado ayer en el Congreso, por el señor La Cierva.

El señor Dato, contestó que le pareció bien, pues se había limitado á rectificar lo que expuso la tarde anterior ó sea estar conforme en la necesidad de la aproximación de las fuerzas conservadoras afines por tanto al Gobierno.

Enfermedades del Corazón
Y DE LOS PULMONES
Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Modesto)
Enfermedades de los OJOS
CIRUGÍA OCULAR
Gabinete para la CORRECCIÓN EXACTA de los DEFECTOS VISUALES con vidrios graduados. FONDO DE OJO.
Dr. GARCÍA MARTÍNEZ (Víctor)
De 3 a 5. General Marina, 12 TELÉFONO 309

SESIONES DE CORTES

SENADO

(Final de la sesión del día 2)

Madrid 2.—(Recibido con retraso.)

El MARQUES DE LEMA contesta al señor Goicoechea.

Se congratula de las palabras y juicios emitidos respecto al problema de Tánger, inspirados en un alto espíritu patriótico.

Esas manifestaciones le alentarán en momento oportuno, cuando hayan de formularse las aspiraciones españolas acerca de esa ciudad.

Respecto á las relaciones con las repúblicas sudamericanas, el Gobierno, como todos los españoles, trata de estrecharlas, y se aprovechará la primera oportunidad para dar otras pruebas del afecto que nos merecen.

Un senador pide el apoyo del Estado para la Exposición Hispano-Americana, y el ministro de Fomento le contesta brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La sesión de hoy

Madrid 3

Comienza la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. MORENO TILVE dirige una interpelación al Gobierno acerca del traslado á Oviedo del Regimiento de Ingenieros que estaba de guarnición en Santiago.

Cree que el traslado obedece al deseo de satisfacer intereses particulares. Expone los perjuicios que esa medida causa á Santiago, pues el citado Regimiento no sólo prestaba servicios en la población, sino también á la industria gallega.

El MARQUES DE TEVERGA agradece que se haya llevado á Oviedo el Regimiento de zapadores, pues las frecuentes huelgas que se registran en aquella zona minera, hace preciso llevar allí algunas tropas más, encargadas de guardar el orden,

El Sr. SABORIT hace una interrupción que no se oye.

El Sr. MORENO TILVE dice que sin duda se quiere favorecer á los de Oviedo, y que los soldados debieron continuar en Santiago, haciendo obras en las vías bajas.

El Sr. SABORIT protesta de las palabras del Marqués de Teverga dando á entender que se han enviado las fuerzas con determinados fines.

El ministro de la GUERRA dice que para el traslado de ese Regimiento sólo se han tenido en cuenta razones técnicas y militares, sin pensarse en los conflictos sociales. Además, los ofrecimientos hechos por Oviedo son tales, que debieran imitarlos otras poblaciones.

Agrega que Santiago cuenta con la admiración de toda España, que considera á esa población como una verdadera reliquia; pero que en el orden moderno, Oviedo ofrece más amplio campo para el desarrollo industrial, y el Ejército debe vivir en constante escuela de prácticas.

Recoge las aspiraciones de Santiago, de que se envíen allí fuerzas de artillería, sin perjudicar á otras poblaciones.

Manifiesta que Pontevedra y Orense, si se crea una nueva unidad de esta arma, serán tenidas en cuenta en sus pretensiones.

El señor MORENO TILVE insiste en la necesidad de crear un regimiento de Artillería que guarnezca Santiago.

El señor PEDREGAL interviene y dice que no debe haber prodigalidad en la creación de nuevas unidades, para satisfacer anhelos de regiones. Si á eso se fuera, se debían de conceder á Asturias varios regimientos.

El ministro de la GUERRA le replica que los regimientos no se crean para satisfacer á determinadas ciudades, sino por conveniencias militares.

El señor PRIETO (don Indalecio) hace uso de la palabra para protestar de que el gobernador de Barcelona haya coaccionado á un juez municipal, para que se inhiba en el proceso por agresión á un guardia municipal.

Le contesta el señor ORDOÑEZ, defendiendo al gobernador de Barcelona y negando que éste hiciera ninguna coacción, como dice el señor Prieto, á dicho juez. Dice que en todo caso, sólo habrá habido una cuestión de competencia.

El señor MATESANZ interpela al Gobierno sobre la política arancelaria, asegurando que el arancel ha impedido que en España prosperen las industrias textil y siderúrgica.

Añade que el arancel actual sólo se ha hecho para armonizarlo con algunos intereses particulares.

A continuación señala algunas de las anormalidades de la Junta de Aranceles.

Le contesta el señor ARGUELLES, el cual se muestra conforme con lo de que el arancel debe ser elaborado por los elementos técnicos y económicos más capacitados del país.

También manifiesta que no existen

discrepancias entre él y el señor Espada.

El señor MATESANZ pregunta si el Gobierno piensa implantar un nuevo arancel definitivo.

Contesta nuevamente el señor ARGUELLES, diciendo que el Gobierno no puede hipotecar la conducta que piense seguir.

El Sr. ROMEO defiende una proposición, en la que se señalan los excesivos derechos que se pagan por los artículos de gran consumo, diciendo que si se quiere abaratar la vida, es imposible sostener el actual Arancel.

El Sr. ARGUELLES manifiesta que como se piensa en la revisión arancelaria de la Real orden á que alude la proposición del señor Romeo, se introducirán las modificaciones que se estimen necesarias.

El Sr. ROMEO retira su proposición.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 2)

El Sr. CRESPO DE LARA defiende las conclusiones de la última asamblea agraria y pide que el Gobierno las acepte y lleve á la práctica, como medio único de favorecer y amparar en lo que es justo y razonable, á los agricultores.

El Sr. ESPADA le contesta, anunciando que el Gobierno se halla dispuesto á ir al abaratamiento del pan, poniéndolo al nivel del precio del trigo, pues no existe hoy entre uno y otro la debida proporción.

Respecto á las conclusiones, unas podrán aceptarse, pero otras tiene que rechazarlas, porque gravarían las subsistencias.

El Sr. MACIA insiste en que el Gobierno evite la ruina de la industria olivarera, autorizando la exportación del aceite.

El Sr. ESPADA, en enérgico discurso, protesta de que no hayan declarado todavía los productores las existencias con que cuentan, á pesar de las reiteradas órdenes que han recibido.

Repite que hasta que el mercado nacional no se halle suficientemente abastecido á precios módicos, no puede hablarse de exportación.

Recuerda lo ocurrido con otras autorizaciones para exportar, que inmediamente vino el alza, y está dispuesto mientras sea ministro á que el abuso no se repita.

Se formulan otros ruegos y preguntas de interés local, y se levanta la sesión.

La sesión de hoy

Madrid 3

A la hora de costumbre, declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

En escaños y tribunas hay bastante animación.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Continúa la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. MAURA (D. Gabriel) consume un turno del debate.

Comienza diciendo que cree excesivos los optimismos del señor Pérez Caballero acerca de la Sociedad de Naciones.

Recuerda la conferencia de la paz, que se celebró cuando estalló la guerra balkánica, aludiendo al poco aprecio que se hizo de los acuerdos de la conferencia de la paz, terminada la guerra europea.

Expresa que con las anteriores manifestaciones no quiere decir que sea completamente inútil la conferencia de la paz.

Dice que España tiene una alta representación, conquistada por su gloriosa historia, debiendo todos apoyar la solicitud hecha por las naciones americanas de que se declare idioma oficial en las cancillerías, el castellano.

Habla á continuación de Marruecos, recordando la visita que le hizo el general Jordana, en uno de los viajes que efectuó á Madrid para conferenciar con el Gobierno, sobre los asuntos de nuestra acción en Africa, recordando algunas de las manifestaciones que oyó al finado general.

No estoy apesadumbrado—me decía—porque se me haya dispensado mala acogida en los centros oficiales, pues en todos ellos se me ha dicho que sí á todo; pero tengo la convicción de que si hubiera pedido lo contrario, también se me habría concedido.

Esto, añade el orador, demuestra la manera que tenemos de gobernar en Marruecos, que es precisamente en donde menos debíamos de hacerlo.

A continuación, afirma que en la América latina, en vez de predominar España predominan los Estados Unidos.

Pregunta qué hechos pueden justificar la alianza con Francia é Inglaterra que solicitaba el señor Pórez Caballero, expresando que la política de alianzas realizada por España nunca nos reportó beneficios.

Se ocupa también de política interior, diciendo que los dos grandes partidos históricos han muerto, siendo en extremo difícil, reconstituirlos.

Haciendo referencia á las corrientes de aproximación que estos días se observan, manifiesta que el mejor servicio que podía prestarse á la patria, sería una concentración sincera.

Habla el señor PEREZ CABALLERO para alusiones, afirmando que en la cuestión de Tánger debemos ir al lado de Francia.

En España—dice—se carece de un núcleo de opinión al que interese los asuntos de Marruecos, y en cambio, en Francia existen ciento veinte diputados que se preocupan constantemente de ellos.

A continuación defiende calurosamente la labor realizada por la Sociedad de Naciones, que si bien es verdad que no es absolutamente perfecta, hay que reconocer que ningún organismo es perfecto al nacer.

Insiste en que nuestra política en Marruecos durante la guerra europea, fué perjudicial para la armonía en que debía de estarse con Francia en Inglaterra.

El Sr. MAURA (don Gabriel) habla nuevamente para recordar la oposición constante de Francia á reconocer nuestros derechos sobre Tánger.

Termina diciendo que nada se conseguiría con que los Gobiernos realicen alianzas, pues pudiera ocurrir que el pueblo no las quisiera.

El marqués de LEMA habla á continuación, manifestando que España no abandonará su puesto en la Liga de las Naciones. Nuestros delegados—afirma—llevarán á ella suficientes instrucciones de cuanto concretamente nos interesa, siendo seguro que sacaremos el mejor partido posible.

Continúa diciendo que, en estos últimos tiempos hemos robustecido nuestra política internacional, y aunque los beneficios que nos pueda proporcionar el pertenecer á la Liga de Naciones, no pueden ser inmediatos, confía en que se recogerán los frutos á su debido tiempo.

Se lamenta de los pesimismos expresados por el señor Maura (don Gabriel), respecto á la política que España sigue en Marruecos.

Refiriéndose á la política interior, defiende los grandes partidos, negando la afirmación del conde de la Mortera, de que hayan muerto.

Señala la conveniencia de llegar á la concentración.

El señor MAURA (D. Gabriel): Las concentraciones son eficaces, cuando no se llevan á ellas reservas mentales.

El señor marqués de LEMA: Nosotros no las llevamos.

Recuerda que los datistas prestaron todo su apoyo, y sin ninguna clase de reservas, al Gobierno que presidió el señor Maura.

Defiende á continuación el resurgimiento de los grandes partidos.

Termina el ministro de Estado su discurso, manifestando su confianza de que se logrará llegar á una sincera y eficaz concentración conservadora.

El conde de la MORTERA rectifica diciendo que no puede pensarse en concentraciones mientras exista el equívoco de que el presidente del Consejo opine de una manera, el ministro de Estado de otra, y el estado llano del partido de modo diferente.

Termina expresando que hay que evitar que se repita lo ocurrido en otras ocasiones.

Se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

AL CERRAR

Horrible asesinato

Madrid 3

MONFORTE.—En las últimas horas de esta tarde, ha sido hallado en la línea férrea el cadáver de un guardafreno llamado José Ramón Rodríguez.

Se hallaba horriblemente destrozado, habiéndose comprobado que el crimen se llevó á cabo con un hacha.

En el lugar del suceso se ha personado el juzgado, llevando á efecto las diligencias oportunas.

Se realizan gestiones para descubrir al autor del asesinato.

Economato Militar

Por el presente se avisa á los señores socios que la Junta general suspendida últimamente para dar cuenta del balance formalizado con fecha 31 de Diciembre, tendrá lugar el domingo próximo día 6, á las once de la mañana, en el salón de actos de la Bámara de Comercio.

Melilla 4 de Marzo de 1921.—El Director-Gerente, Juan García Carrasco.

Doctor José Barrientos
DEL INSTITUTO RUBIO
MATRIZ, PARTOS
ENFERMEDADES SECRETAS
Consultas de 3 a 5
Sor Josefina, 3. Teléfono 238
1251 b

Aviso á las Señoras
Gran exposición de sombreros de señora, para verano, por ocho días, presentada por
Madame DEVAUX, de París
CASA DE CALLES
Calle de Alfonso XIII, núm. 10

DOS INTENTOS DE SUICIDIO

En ocasión de hallarse anoche á las once, en la cantina del cuartel de Intendencia, intentó poner fin á su vida, ingiriendo una pastilla de sublimado corrosivo, el joven de 23 años de edad Miguel Peidró Pallás, natural de Alicante.

Varias personas que tuvieron poco después conocimiento de lo hecho por Miguel, se apresuraron á conducirlo á la Casa de Socorro, donde fué asistido convenientemente por el médico de guardia señor Alamos y practicante señor Guerra.

Después fué trasladado al hospital Central, siendo su estado de pronóstico reservado.

Parece que el móvil de la extrema resolución adoptada por el joven Miguel, no fué otro que el de haber sufrido contrariedades amorosas.

También por esta causa intentó arrebatarse la vida, una joven de 20 años llamada Luisa Torrens Macías, domiciliada en la calle de Orán núm. 3.

Para llevar á cabo sus desesperados propósitos ingirió tres cajas de cerillas disueltas en agua.

También fué asistida en la Casa de Socorro por el doctor señor Alamos y practicante señor Guerra.

De ambos hechos se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Amalia Ballestero de la Torre, Antonio Segado García y Antonia Mateo Soto.

Defunciones.—Ninguna.

DR. CAMUÑEZ
CIRUGÍA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SÍFILIS
OPERACIONES con ANESTESIA LOCAL por la NOVOCAINA
Consulta de 3 a 5
Calle de Prim, número 14

NIÑOS ENFERMOS
DR. GARCIA SIERRA
Especialista de los Reales Dispensarios de Madrid.—Consulta diaria: de 4 á 6.
Alfonso XIII, 21, 1.º derecha

Gran Café Marina
El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que se han reanudado los
CONCIERTOS
interrumpidos, y una subasta al martillo de una gran variación de objetos de procedencia francesa, de última novedad.
Cuarteto que dirige el maestro Macías
Programa para hoy
1.º Dauder, pasodoble, Lope.—2.º Waterloo, gran vals, Flors.—3.º Preciosa, fantasía, Weber.—4.º Recuerdos de Andalucía, bolero de concierto, Ocón.—5.º El señor Joaquín, alborada, Caballero.—6.º Simil, fox-trot, Rica y Monreal.
Al mismo tiempo participa que diariamente se regalará al público uno ó varios objetos de fantasía. 4958-b

DR. LUIS MARINA
PROFESOR, CON TÍTULO, DE
VÍAS URINARIAS
DEL INSTITUTO RUBIO
VENÉREO Y SÍFILIS
CONSULTA DE 2 A 5
Conde Serrallo, núm. 13, principal derecha

MUEBLES
No comprar sin antes visitar estos almacenes.
- Precios sin competencia -
LA RECONQUISTA
4950-b

PLAZA Y CAMPO

En la Audiencia de Málaga han ingresado, procedentes del Juzgado de Melilla, las causas instruídas contra Fernando Villena Rico, por hurto, y contra Vicente Rozas Fuerta, por tentativa de suicidio.

Habiendo amainado el temporal, ayer entraron en el puerto los vapores «Puchol» y «Trini», de Málaga y «Lázaro», de Valencia.

Zarparon: para Cartagena el «Lázaro»; para Málaga el «Puchol» y el «Trini» y para Alhucemas y el Peñón, el «Gandía».

Hoy son esperados: de Ceuta, el «Canalejas», que zarpará por la tarde para Almería; y de este puerto el «Tambro», que marchará para Ceuta.

Muy mejorado de la grave indisposición que sufriera los pasados días, ha podido salir á la calle el comandante del regimiento de Ceriñola don Manuel Torres Madrid.

Con licencia por enfermo marchó á la península el teniente de Ingenieros don Eduardo Castro.

Se halla enfermo don Francisco Vega Román.

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignado el pago en la Depositaría Pagaduría de Hacienda, cobrarán sus haberes de Febrero, en los días que á continuación se expresa:

4 de Marzo, retirados y jubilados; 5, Montepíos Militar y civil; 7, todas las nóminas sin distinción. Retenciones.

De la península llegaron, don Mariano Vieyra, don Gonzalo Ecija, don José Fernández, don Andrés Fernández, don José Pun, don Gonzalo Huerta, don Federico Martín, don Eloy González Simeoni, don Mariano Romeu, D. Ramón Mille, don Juan Martínez, don Emilio Lledó, don Francisco Caballero, don Juan Santacruz, don Francisco Maldonado, don Francisco Moreno, don Alberto Suárez de Lorenzana, don José María Figuerola y don José Medina.

También regresó el teniente de la policía indígena don Mariano Duarte, hermano del Comandante General.

Marcharon, don Clemente Alcayna, don Agustín Alonso, don Angel Matoses, don Manuel Mejías, don Emilio Albert, don Antonio López, don Ramón Pardo, don Amelio Alcaraz, don Joaquín Camarero, don Vicente Giús, don Alfredo de Aquino, don Manuel Cabo, don Antonio Alcaine, don Francisco Flores, don Luis Domenech, don Justo Espinosa, don José Pinilla, don José Alvarez, don Manuel Rodríguez, don Juan Manero, don José López, don Antonio Castilla y el teniente auditor don Lorenzo Martínez Fuser.

El próximo lunes á las diez de la noche, volverá á reunirse el pleno de la Cámara de Comercio.

En el vapor «Vicente Puchol» se recibió ayer extraordinaria cantidad de correspondencia.

A causa de ello, en las oficinas de Correos, se trabajó intensamente, teniendo en cuenta el escaso personal que presta servicio.

Se recibieron 446 paquetes postales; 90 sacas de correspondencia ordinaria; 320 paquetes internacionales; 1.300 giros; 900 pliegos de valores; 550 certificados impresos, y 3.700 cartas certificadas.

El reparto de la correspondencia pudo hacerse á las tres de la tarde.

Ayer se sirvieron abundantes comidas á trescientos treinta indígenas que se hallan albergados en el barracón del barrio del Polígono.

Presenció el reparto de las comidas el jefe de policía señor Sánchez Lacorte, quien ha recibido donativos de azúcar y té, de varios comerciantes, para dicho humanitario fin.

Varios industriales panaderos también han ofrecido al señor Sánchez Lacorte, facilitar pan á los necitados indígenas, mientras no se allegan recursos para aliviar la triste situación de miseria en que aquellos se encuentran.

El señor Delegado de la Compañía Trasmediterránea ha remitido á la Asociación General de Caridad, la cantidad de 44'60 pesetas por venta de billetes de entrada á sus vapores durante el mes de Febrero, con destino á los fines benéficos de dicha institución.

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando á S. E.

Cumplimentaron al Comandante General, los siguientes jefes y oficiales:

Tenientes coroneles: D. Manuel López y don Fernando Alvarez Corral.

Comandante D. Federico Martín Gordo.

Capitanes: D. Antonio Alcaina, don Joaquín Moncada, don Francisco Martínez, don Joaquín Camarero, don José López, don Manuel Mijar, don Angel Matoses, don Antonio López Castro, don Francisco Flores, don Ramón Jiménez, don Mariano Pieytez, don Celestino Rey y don Miguel Rodríguez.

Oficiales primeros de Intervención: Don Emilio Cómez y don Arturo de Seguera.

Oficial tercero de complemento de Intervención Don Lutgardo Pérez.

Tenientes: Don Clemente Alcayna, don Pedro P. Martín, don Eduardo Castro, don Román Pardo, don Eusebio Albert, don Agustín Alonso, don Justo Espinosa, don José Alvarez Manzanos, don José Valverde, don José López, don Francisco Maldonado, don Amalio Ozcariz, don Luis Santa Cruz, don Alfredo Souto, don Modesto García, don Victoriano Pisa, don Juan González, don Narciso Pérez de Guzmán, don Julio Borondo, don Luis Hermida, don Luis Espinosa y don Manuel Fernández.

Teniente auditor de tercera don Lorenzo Martínez Fuser.

Veterinario tercero, don Luis Domenech.

Alféreces: Don Vicente Luis, don Fernando Díaz, don Emilio Lladós, don Manuel R. Barragán, don José Gutiérrez, don Mariano Romero, don Francisco Moreno, don Francisco Martínez y don Felipe Terviño.

Del campo

Ha llegado en uso de permiso el teniente coronel don Fernando Alvarez del Corral.

Marcha al campo, el teniente coronel don Manuel López.

Consejo de guerra

En el cuartel de Santiago se celebrará hoy, á las diez, un consejo de guerra contra el paisano Manuel Pérez y el soldado de la Brigada Disciplinaria Emilio López Olmo, por el delito de hurto.

Presidirá el acto, el teniente coronel don Saturio García, y asistirán como vocales los capitanes señores Ferrer, Fortea, Araújo, González, Iriarte y Villasan, y como suplentes, los del mismo empleo, Sres. Moreno y Lobo.

Fiscal, el teniente auditor de segunda señor de los Ríos, y defensor de los dos procesados, el capitán señor Cajal.

El comandante Alemán

Ha sido nombrado ayudante de campo del General inspector de la Guardia civil don Julián Aldir y Villanueva, el comandante de dicho Cuerpo D. Gerardo Alemán.

A Taniat-el-Hamara

Ha marchado á dicha posición, donde quedará destacada, la sexta compañía del primer batallón del regimiento de Africa.

Los servicios de plaza

Durante el presente mes, los servicios de plaza estarán á cargo del siguiente personal:

Asistencia facultativa del ganado: Veterinarios primeros don Teófilo de la Ossa y don Sixto Jiménez.

Servicio eclesiástico: Capellanes segundos don Lucio Rosado, don Rogelio López y don Ramón Núñez.

Reconocimientos de provisiones y desinfecciones: Capitanes médicos don Rafael Gómez y don Rafael Fiol.

Licencia matrimonial

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Margarita Delgado Villalta, al comandante de Infantería don Andrés Arce Llevada.

Supernumerario

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo, al capitán del regimiento de Melilla don Alvaro Galán Fabián.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante del Interventor de los servicios de guerra de la sexta región, al comisario de guerra de segunda clase don Daniel López Martínez.

Destino

Ha sido destinado al grupo de Tenerife, el comandante de Ingenieros don Juan Nolla.

Concurso

Se ha anunciado concurso para cubrir una vacante de comandante de la Guardia civil, que existe en la Sección y Dirección de cría caballar y Remonta.

Desestimada

Ha sido desestimada una instancia del recluso Antonio Granda Pérez, que suplicaba indulto del resto de la pena que sufre.

El médico García Martínez

Destinado al regimiento de Alcántara, ha llegado de Ceuta el teniente médico don Modesto García Martínez.

TALLERES DE RELOJERIA
Platería, Joyería, Optica Grabado
— DE —
ANGEL ARTOLACHIPI
Málaga, 4, pral. derecha
Compostura y afinación de toda clase de relojes. Verdadera garantía de 1 y 2 años.
Especialidad en relojes finos, como cronómetros, cronómetros de marina, cronógrafos, repeticiones y marcas acreditadas.
Relojería de pared, abonos para su conservación.
Construcción, reforma y restauración de toda clase de alhajas.
Grabados, cifras, iniciales y monogramas.—Composturas en óptica.—Dorados y plateados.
Todos los trabajos se entregan en plazo fijo. 4924-b

Gabinete de Análisis y Esterilización
JOSÉ SANTA CRUZ
O'Donnell, 41. pral., izquierda
Análisis y ensayos químicos, foxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.
Preparación: Inyectables esterilizados
6 a

S. SARRY
Medicina General
VENÉREO y SÍFILIS
1273-a DE 3 a 5
CARDENAL CISNEROS, 10 (bajo d-a)

Ramón Tomás, S. en C.
MANUFACTURA DE ALAMBRES Y SUS DERIVADOS
HERNÁN CORTÉS, 17 - BARCELONA
AGENTE EN MARRUECOS:
JAIME BUSCALL - POLAVIEJA, 50
MELILLA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

¡¡¡MUY INTERESANTE!!!
50 por 100 de rebajas progresivas sobre los géneros siguientes:
Mantas de lana y algodón en todas las clases y tamaños. Alfombras, chalos de punto, toquillas, camisas de franela, colchas, géneros blancos de las marcas más acreditadas. Trajes hechos y á medida. Grandes novedades en pañería para trajes de caballero. La casa mejor surtida en géneros de punto.
ALMACEN DE LAS MINAS
ALFONSO XIII, 32. TELÉFONO, 231.

Academia Postal
Unica que se dedica exclusivamente á la preparación para
CORREOS
Dirigida por D. Lorenzo Antoine
Jefe de Negociado y Administrador de Correos de esta Ciudad.
Numeroso y competente profesorado
24 APROBADOS DE PREVIO
:: 10 PLAZAS OBTENIDAS ::
Conde del Serrallo, 8, principal
Reglamento y matrículas, de 2 á 5
3296-b

Dr. M. Cajal
PARTOS
Enfermedades de los niños
CONSULTA, DE 4 A 6.
PRIM, 14, 2.º
3121-a

DR. R. FIOL
CIRUJÍA GENERAL
García Cabrelles, núm. 6, pral.
De 3 á 5 1311-a

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Con un lleno completo, se estrenó anoche la grandiosa comedia alemana, en cuatro partes, «La princesita de las ostras», que alcanzó un éxito extraordinario. Hoy se exhibirá por última vez.

También pasó el público un rato agradable con la película cómica «Un apache sanguíneo».

Hoy se proyectará esta cinta, y se estrenará el episodio sexto de «El hijo de la noche, reprisándose el quinto.

En breve, «El Rey del abismo» y la serie en 15 episodios «Un rugido en la sombra.»

ALFONSO XIII

El programa para hoy es el siguiente:

Sinfonía por el sexteto que dirige el maestro don Manuel Macías.

Estreno del drama en tres partes, de gran éxito, titulado «El brujo».

Exito de la película americana en cuatro partes, «Al mejor postor».

Continuación de la serie «Barrabás», con el estreno del capítulo sexto «La hija del ajusticiado».

Boletín meteorológico

Día 2 de Marzo de 1921

MAÑANA

Barómetro	765'2
Temperatura máxima á la sombra	13'6
Idem mínimo idem	9'6
Estado del cielo	Cubierto
Idem del mar	Rizada
Viento reinante	O.N.O.

TARDE

Barómetro	765'6
Temperatura máxima á la sombra	15'6
Idem mínimo idem	12'0
Estado del cielo	Cubierto
Idem del mar	Rizada
Viento reinante	NO.

DIVERSAS NOTICIAS

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

dirigido por las señoritas de Bayarri. Sor Alegría, 10, bajo, izquierda.

Paja de España

En pacas, á 15 céntimos kilo.—Carbonell y Compañía, Barrio Industrial.

CLASES NOCTURNAS

de primera enseñanza, de 7 á 10 noche, para obreros y dependientes de comercio, desde catorce años de edad en adelante. Colegio de San Luis, Castelar 43.

Pérdida de un perro podenco, de paso por esta para el campo; entiende por «Tango.» Se gratificará á quien lo entregue en Cáceres 14, Barrio Real.

Si sientes que duele alguna muela
no le culpes á nadie que te duela.
El único culpable eres tú solo
por no enjuagarte con «Lieor del Polo».

Detenidos

Los agentes de policía don Miguel Cumpián y don Justiniano Pascual de la Llana, han detenido á dos individuos llamados Cayetano Palencia y Rafael Cipil, que merodeaban por la plaza y carecían de toda documentación.

Al arresto

Ha sido conducido al arresto el individuo Pedro Rodríguez Espejo, por haber robado un par de medias á Francisca Sandoval.

También ha sido conducido al arresto el moro Mohamed Ben Haddú, por haber robado carbón en la estación del Hipódromo.

Que se presenten

En las oficinas del Centro de policía deben presentarse, Miguel Antolinés Morales, Eduardo Pérez Sánchez, Francisco Martín Maldonado y Francisco Llamas Cano.

Individuos que deben presentarse en la Junta de Arbitrios, con urgencia, para asuntos de quintas:

José Sánchez Bravo, Ramón García Mula, José Jiménez Bu, Rafael Herrera Quesada, José Alcalde López, Juan Priego Utrera, Francisco Isla García, Eduardo Marfil Pineda, Jacob Cohen Cohen, Juan Urosa Sanquino, Manuel Bravo García, Rafael Ballesteros Ruiz, Rafael Rose Cortés, José Zorrilla Martín, Manuel Rodríguez Jiménez, Amaro Martín Claro, Juan Ripoll Castillo, Antonio Cortés Campos, Jaime Sepúlveda Jiménez, Abdernec Guenes Bentz, José Pérez Rodríguez, Antonio Moliner Rosado, Salvador Valverde Fortes, Andrés Bolea Barraza, Antonio (de padres desconocidos), Fernando Hurtado Rorento, José Alemán Sánchez, Miguel Sánchez Hacer, José Vela López y Francisco Moreno Gutiérrez.

TIP. DE EL TELEGRAMA DEL RIF

¡¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!!

España es uno de los paises más castigados por la mortalidad infantil, á causa muchas veces de la prevención que muchas personas tienen por los medicamentos.

No pretendemos demostrar que los medicamentos curen todos los males, porque ello sería una insensatez, pero sí deseamos hacer comprender que la Ciencia en su constante labor de investigación ha conseguido descubrir ciertos elementos que combaten siempre con éxito determinadas enfermedades si estas son tratadas con oportunidad.

Si queremos que nuestra raza no vaya depauperándose lentamente debemos de cuidar de los niños, y debemos aprovechar todos los elementos que nos brinde la Ciencia, y aplicarlos á la santa causa de fortalecer estos tiernos organismos para hacer de ellos los hombres sanos y fuertes que han de formar nuestras generaciones venideras.

Todo padre de familia debe preocuparse de sus hijos, aparte de su educación moral y física, de su reconstitución ó regeneración orgánica, es decir debe cuidar de estas antes que de aquellas, puesto que un organismo enfermo, no puede concebir con claridad ni puede adquirir nunca fuerza muscular para luchar después por la vida.

Desgraciadamente, es muy considerable el número de personas enfermas, sin que ellas mismas se hayan dado cuenta. Pensad un momento si en vuestros ascendientes hubo un tuberculoso, un linfático, un raquítico, un avariosico y si existen pensad que por vuestras venas circula sangre enferma y que por tanto podreis haber engendrado un hijo enfermo también, por defección originaria, y que vuestro hijo es terreno abonado para que se cebe en él cualquier microbio de las enfermedades citadas, y por lo tanto estais constantemente expuestos á perder el fruto de vuestros amores.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones que son innegables, un hombre estudioso, que no es un sabio ni pretende serlo, después de detenidos estudios y muchos experimentos, ha conseguido encontrar la combinación de elementos tan valiosos para alimentar el organismo humano, como son el **fósforo** y el **iodo** y les ha combinado en forma tal, que el organismo del niño los absorve totalmente y los asimila sin la menor molestia para el aparato digestivo.

EMULSION VITÆ aprovechando las propiedades estimulantes y tónicas del Aceite de hígado de bacalao, le hemos asociado al **fósforo** en forma de nucleinas y el iodo forma una verdadera combinación orgánica, resultando perfectamente inocuo y asimilable sin producir nunca **IODISMO**.

Para evitar lamentables confusiones llamamos la atención de la clase médica y el público, para que no se confundan con el nombre genérico **EMULSION**, pues no todos los preparados que llevan este nombre están integrados por una misma fórmula, lo cual quiere decir que no es lo mismo un sombrero de paja que uno de fieltro, llamándose sombreros los dos, pues tienen el mismo uso, pero es completamente distinto el resultado.

EMULSION VITÆ no tiene similares, su fórmula es la siguiente:

Aceite puro de hígado de bacalao . . .	60'— °/o
Nucleina	0'50 °/o
Iodo orgánico	0'10 °/o

Rogamos al público que la someta á la consideración de su médico, con la seguridad de que una vez ensayada serán nuestros mejores propagandistas.

Pedid **EMULSION VITÆ**, precisamente **VITÆ**. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Representante en esta plaza, D. Pedro Arrau. Concesionario exclusivo, J. Cinto Guallar. Ruiz, 18. Madrid.

Compañía Trasmediterránea. Domiciliada en BARCELONA

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

Salidas de Melilla.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.
Llegadas de Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados.

Servicio entre Melilla-Peñón de Vélez-Alhucemas, Chafarinas y Cabo de Agua.

Salidas de Melilla para Peñón de Vélez y Alhucemas.—Los miércoles y viernes a las doce de la mañana, regresando los jueves y sábados por la tarde.
Salidas de Melilla para Cabo de Agua y Chafarinas.—Los lunes a las doce de la mañana, regresando los martes por la mañana.

Servicio Melilla-Alborán-Almería-Melilla

Salidas de Melilla.—Los miércoles y viernes a las cinco de la tarde.
Llegadas de Almería.— Los lunes y domingos.

Servicio Melilla-Ceuta-Melilla

Salidas de Melilla.—Los martes a las doce.
Llegadas de Ceuta.—Los miércoles por la mañana.

Servicio Málaga-Melilla-Alhucemas-Peñón de Vélez-Río Martín-Ceuta-Tánger-Larache-Cádiz

Llegadas de Málaga.—El día 2 de cada mes.
Salidas de Melilla para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache y Cádiz.—El día 2 de cada mes.
Llegadas de Cádiz, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Peñón y Alhucemas.—El día 22 de cada mes.
Salida para Málaga.—El día 22 de cada mes.

Servicio Melilla-Orán-Alicante-Melilla

Salidas de Melilla para Orán y Alicante.—Los domingos a las cinco de la tarde.
Llegadas a Melilla de Alicante y Orán.—Los viernes por la mañana.

Servicio Melilla-Valencia-Barcelona-Melilla

Salidas de Melilla.—Los miércoles a las cinco de la tarde.
Llegadas a Melilla.—Los lunes por la mañana.

Servicio Melilla-Sevilla-Melilla

Salidas de Melilla.—Los martes a las doce.
Llegadas a Melilla.—Los miércoles por la mañana.

SERVICIO QUINCENAL: Liverpool-Melilla-Barcelona,
con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Musel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIO MENSUAL entre España-New-York-España
haciendo escala en los principales puertos del Mediterráneo, y admitiendo carga para **MELILLA** (conocimientos directos) con trasbordo en el puerto más próximo que haga escala el vapor.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle del General Marina, núm. 1.- Teléfono núm. 177.

Comp.ª Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

OFICINA TÉCNICA Calle de Canalejas Frente a la Fábrica de luz eléctrica

CENTRAL ELÉCTRICA CALLE DE CANALEJAS

Oficina Administrativa General Pareja número 2

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

Los pedidos a la Dirección de la Compañía: General Pareja núm. 11.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente | **Carrozas de lujo**

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.- TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 | Sucursal en Nador: General Jordana

FARMACIA

Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. CAMPOS, Alfonso XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODON ESTERILIZADO AL DETALL

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

136 b

FLORES Y PLANTAS

DEL JARDÍN VALENCIANO

Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos.

Confección de **Canastillas** Ramos y Guirnaldas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Coronas, Cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

Arreglo de Jardines cuidándose de su conservación.

PRECIOS ECONÓMICOS

CALLE ALFONSO XIII, núm. 2 (Junto a la Administración de Correos)

TELÉFONOS 36 y 99

Representante

Para las plazas de Melilla, Larache y Ceuta, concedería representación artículo alimenticio, á militares retirados, bien relacionados con Cooperativas y Economatos militares.

Dirijanse á Antonio Gómez.—Villamagna, 6, MADRID. 4988 b

†

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTES

CURACIÓN DE TODA CLASE DE **TOS**

POR REBELDE QUE ESTA SEA

Precio de la Caja . . . UNA pta.

Impuesto transitorio . 0,25

172 a

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla. — **Única** que cuenta en esta plaza con **CARROZAS DE GRAN LUJO.** Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas

Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156

Despacho: Ros de Olano 1, (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII) Teléfono núm. 46

Esta acreditada casa cuenta con varios **COCHES ESTUFAS** entre ellos una **GRAN CARROZA GÓTICA,** única existente en Melilla.

31 a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

COMPRAS Y VENTAS

Novios, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes núm. 1, frente al Parque. 3-c

Se compran nueve medias vacias servidas de vino blanco. Para tratar en la Montillana-132

Goma para coche de la mejor calidad. El Pedal de Oro, Pareja, 12. 39-c

Tengo grandes existencias en piedras para encendedores, de metal marca Aller á los precios siguientes: Redondas, tamaño 3 por 5, millar, 20 pesetas; id. 3 por 7, id., 28; cuadradas, 2 por 4, id., 20; id. 3 por 5, id., 20. Todas clases y tamaños, el kilo 1 peseta.—Correspondencias y pedidos, á Vicente Cano, Orden, 62, 2.° 1.ª, (San Andrés) Barcelona. 131-c

Gran realización de todos los artículos á precios sin competencia. A comprar barato á «La Fortuna». Alfonso XIII, 1 y Marina, 1. 100-c

Se vende chalet. Razón, Ferretería «Las Artes». 9-c

COLOCACIONES

Profesor y afinador de pianos, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Razón, Montemar, 20 y Real, 17. 132-c

Colocación.—Se precisa un muchacho para despacho: Escribir indicando referencias y pretensiones á Apartado 58.—Melilla. 138-c

Se ofrece señora para dar lecciones de solfeo y piano—Antonio Facón, 12, darán razón. 125-c

Oposiciones á delineantes de Obras públicas. Ingreso de Oficial segundo con 4.000 pesetas. Facilidades á los que conozcan el dibujo. Preparación por Oficial del Cuerpo.—Detalles: Polavieja 19, 1.° derecha. De doce á tres. 130-c

Se necesita una mujer para cuidar señora enferma.—Ibáñez Marín, 14 (barrio del Príncipe). 131-c

CONSULTAS

Alfredo Soto. Practicante. Curas de cirujía y venéreo. De 3 á 5. Buceta, 10. 4-c

Partos, Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos, General Margallo número 3. 1-c

ALMONEDAS

Tornería.—Antonio Falcón, 10. Se hacen toda clase de trabajos en maderas, hierros, metales huesos y marfil. Especialidad en las bolas de billar y modelos.—Tornería, Falcón núm. 10 135-c

Almoneda. Se venden varios muebles. Alfonso XIII, 2, 3.° derecha.—Horas, de 3 á 6 tarde. 120-c

HUÉSPEDES

Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arellano, 13. 18-c

VARIOS

Nueva Tintorería Valenciana, Tinte y limpiaje de toda clase de ropas, trabajo hecho con prontitud. Lutos en 24 horas.—Jaime Valero y Compañía, General Topete, 20 (Hipódromo). 22-c

Folletín de «El Telegrama del Rif» (48)

La panadera

POR

XAVIER DE MONTEPIN

replicó Esteban.—A los artistas nos gustan las lisonjas.

Los dos jóvenes refiriéronse mutuamente lo que había sido de sus vidas respectivas durante los cinco años que habían dejado de verse, y Luciano expuso á su amigo el objeto principal de su visita.

—Desde mañana me ocuparé de ti—díjole Jorge, al terminar Luciano su relato.

—¿Tienes á la vista alguna cosa?

—?Te agradaría ser director de trabajos de una importante fábrica, dedicada á la construcción de maquinaria para los caminos de hierro?

—Eso sobrepujaría mis ambiciones.

—Pues bien, tengo la esperanza de obtener este empleo para ti. Un ingeniero francés, que ha hecho una enorme fortuna en Nueva York, ha vuelto á la madre patria con la intención de construir unos talleres parecidos á los que poseía en Norte América. He tenido la suerte de prestarle un importante servicio y me creo con el derecho á solicitar de él un favor. Actualmente está construyendo una gran fábrica, en Courbevoie, y pronto tendrá necesidad de los mejores dibujantes y mecánicos, y te aseguro que tu nombramiento será el primero que firme el gran inventor, cuyo nombre es Pablo Harmant.

—¡Pablo Harmant!—exclamó Luciano.—¿Será acaso el socio de Jacobo Mortimer, de Nueva York?

—El mismo... ya veo que te era conocido su nombre.

—¿Quién no conoce á Pablo Harmant? A él es deudora la industria de la máquina de tornear perfeccionada, invento que también hizo mi padre, según me refirió mi tía, habiendo devorado el incendio de su fábrica sus planos y detalles.

—Pues tú serás el brazo derecho de ese hombre: estoy seguro de ello. Déjame obrar á mí, que yo me encargo de todo. Por supuesto que comes con nosotros.

Luciano iba á excusarse, pero Jorge no le dejó y, llamando nuevamente á la sirvienta, díjole que pusiese un cubierto más en la mesa.

—¿Es usted, por ventura, caballero, hijo de Julio Labroue, cuya fábrica fué incendiada hace veintidós años?—preguntó Esteban á Luciano.

—Sí, señor, y mi desdichado padre murió asesinado en medio del incendio.

—¡Tu padre asesinado!—dijo Jorge con espanto.—Jamás me habías contado ese terrible drama...

—Es que lo ignoraba yo también. Para evitarme ese dolor en mis primeros años, mi buena tía no me lo refirió hasta la hora de su muerte.

Luciano preguntó entonces á Esteban si había conocido á su padre.

—No; pero oí hablar, lo mismo que todo el mundo, de la tragedia de Alfortville y el nombre de Julio Labroue quedó grabado en mi mente.

El artista pensó para sí:

—¡Extraño capricho del destino, que hace al hijo de la víctima amigo entrañable del de su matadora!

—¿Y no ha sido castigado el criminal?—preguntó Jorge.

—Una mujer fué declarada culpable y condenada á reclusión perpetua.

—¿Una mujer?—exclamó el joven abogado.

—Sí... Huyó á raíz de la perpetración de los crímenes y fué detenida en la casa rectoral de una aldea próxima á París.

Jorge dirigió al pintor una mirada interrogadora.

—Sí, sí; no te equivocas—respondió Esteban Castel.—La mujer á que alude el señor Labroue, es la misma de que te acabo de hablar yo y que figura en primer término en el cuadro que voy á regalarte.

—¿Entonces usted ha visto á esa mujer?...—preguntó vivamente Luciano.

—La he visto y la he hablado.

—¿Dónde?

—En la casa rectoral de Chevry, propiedad del digno cura Laugier, tío de Jorge.

—¿Y qué aspecto tenía?

—Era una hermosa criatura, cuya cara se hacía simpática á todo el mundo—respondió Esteban.—Parecía sufrir cruelmente, y negaba con energía los crímenes que se le imputaban, jurando que era inocente y víctima de las apariencias.

—Tal vez decía la verdad—exclamó Luciano.

Esteban Castel y Jorge miráronlo con curiosidad.

—Fué condenada...—dijo Esteban.

—Eso no quiere decir nada. La justicia se equivoca á cada paso.

—Todas las pruebas estaban contra ella y al terminar el proceso, que seguimos paso á paso, sacamos la convicción de que podía ser culpable.

—¡Qué «podía ser!»—exclamó Luciano, subrayando estas palabras.—De suerte que usted no podría afirmar categóricamente su culpabilidad, y si hubiese sido miembro del jurado, se habría pronunciado á favor de la absolución.

—Es probable—dijo Esteban.

Luciano continuó:

—He leído todo el proceso y sacado la convicción de que Juana Fortier no era culpable. Mi tía, próxima á espirar, asegurómo esto mismo, manifestándome al mismo tiempo su creencia de que el autor de tan espantosos crímenes había sido un contramaestre de la fábrica, llamado Santiago Garaud. Pero la única prueba que de la culpabilidad de éste existía, una carta dirigida por él á la desdichada Juana Fortier, fué devorada por el fuego.

—Usted olvida que ese hombre pereció entre las llamas del incendio, víctima de su abnegación.

—Es que yo no creo en su muerte, como mi tía tampoco; y heme comprometido á hacer cuanto esté en mis manos por desenmascarar al asesino de mi padre y obtener la rehabilitación de esa mujer sin ventura, condenada injustamente.

—Nada conseguirá usted con ello. Han transcurrido veintiún años y sus delitos han prescripto. La ley es impotente contra él.

—¿Qué me importa? Si la justicia de los hombres no me venga, me vengaré yo mismo.

—¿Sabe usted si existe aún Juana Fortier?

—Lo ignoro, pero lo averiguaré.

—Si quieres, yo me enteraré—dijo Jorge.—Mis relaciones en el Palacio de Justicia me facilitarán en extremo la tarea.

—Te lo agradeceré en el alma. Pero hablemos de ti ahora. ¿Te encuentras satisfecho?

—Por completo, amigo mío. Los clien-